



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000664-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D.ª Ana Sánchez Hernández, relativa a funciones y servicios en materia de reforma y desarrollo agrario y a las actuaciones encomendadas al Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León en esa materia en la provincia de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 4 de noviembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D.ª Ana Sánchez Hernández, PE/000664, relativa a funciones y servicios en materia de reforma y desarrollo agrario y a las actuaciones encomendadas al Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León en esa materia en la provincia de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 4 de noviembre de 2011. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de enero de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Pregunta Escrita PE/0800664 formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D.ª Ana Sánchez Hernández, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a funciones y servicios en materia de reforma y desarrollo agrario y a las actuaciones encomendadas al Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León en esa materia en la provincia de Soria.

En respuesta a las cuestiones planteadas en la pregunta escrita arriba referenciada, me es grato informar lo siguiente:

Pregunta n.º 1: ¿Cuál es el número actual de personal técnico (Ingenieros Superiores, Ingenieros Técnicos, Delineantes, Auxiliares Técnicos...) contratado por el Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León para realizar trabajos en materia de reforma y desarrollo agrario en la provincia de Soria?

El número actual del personal técnico del ITACYL dedicado a las tareas que se citan en la pregunta en la provincia de Soria es de siete.



Pregunta n.º 2 y n.º 3: ¿De las actuaciones en materia de reforma y desarrollo agrario encomendadas por la Consejería de Agricultura y Ganadería al ITACYL, qué actuaciones concretas se están ejecutando en este momento o están pendientes de iniciarse? Detalle de los diferentes procesos de zonas de concentración parcelaria, estudios técnicos, proyectos de infraestructura rural de zonas de secano y regadío, ejecución de estas obras, sectores de zonas regables y otras infraestructuras.

El detalle de los trabajos que se están ejecutando o están pendientes de iniciarse en el ITACYL en la forma que se cita en la pregunta es el siguiente:

ACTUACIONES EN EJECUCIÓN O PENDIENTES DE INICIO ENCOMENDADAS AL INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO DE CASTILLA Y LEÓN				
SORIA				
TIPO DE ACTUACIÓN	ACTUACIÓN	SITUACIÓN DE LOS TRABAJOS	PRESUPUESTO EJECUTADO (EUROS)	PRESUPUESTO POR EJECUTAR (EUROS)
Obra	Azud sobre el río Añamaza para derivación del Canal de San Salvador de Agreda en DEVANOS	Fase inicial	0,00	1.411.482,22
Obra	Infraestructura Rural de la Zona de Concentración Parcelaria de Añavieja	Fase inicial	0,00	10.162.138,78
Asistencia Técnica	Redacción de Anteproyecto de Mejora de Regadío en la C.R. de Serón de Nágima	En redacción	MEDIOS PROPIOS	-
Asistencia Técnica	Redacción del proyecto de infraestructura rural de regadío en la zona de la Margen Derecha del Duero -Sector I- Matamala de Almazán	En redacción	MEDIOS PROPIOS	-
Asistencia Técnica	Redacción del proyecto de infraestructura rural en la zona de concentración parcelaria de Hinojosa del Campo II	En redacción	MEDIOS PROPIOS	-
Asistencia Técnica	Redacción del Proyecto de infraestructura rural de la Zona de Concentración Parcelaria de Las Aldehuelas -Campos-Valloria-Ledrado-Villaseca -Somera y Vizmanos Verguizas.	En redacción	MEDIOS PROPIOS	-
Proceso de concentración parcelaria	AGREDA, ALDEHUELA DE AGREDA Y FUENTES DE AGREDA	Bases provisionales	MEDIOS PROPIOS	-
Proceso de concentración parcelaria	CANAL DE ALMAZAN DEMARCACION 1(RC)	Proyecto de concentración	MEDIOS PROPIOS	-
Proceso de concentración parcelaria	CANAL DE ALMAZAN DEMARCACION 2(RC)	Proyecto de concentración	MEDIOS PROPIOS	-



TIPO DE ACTUACIÓN	ACTUACIÓN	SITUACIÓN DE LOS TRABAJOS	PRESUPUESTO EJECUTADO (EUROS)	PRESUPUESTO POR EJECUTAR (EUROS)
Proceso de concentración parcelaria	CANAL DE ALMAZAN DEMARCACION 3(RC)	Proyecto de concentración	MEDIOS PROPIOS	-
Proceso de concentración parcelaria	CANAL DE ALMAZAN DEMARCACION 4(RC)	Proyecto de concentración	MEDIOS PROPIOS	-
Proceso de concentración parcelaria	CANAL DE ALMAZAN DEMARCACION 5(RC)	Proyecto de concentración	MEDIOS PROPIOS	-
Proceso de concentración parcelaria	CANAL DE ALMAZAN DEMARCACION 6(RC)	Proyecto de concentración	MEDIOS PROPIOS	-
Proceso de concentración parcelaria	CANAL DE ALMAZAN DEMARCACION 7(RC)	Proyecto de concentración	MEDIOS PROPIOS	-
Proceso de concentración parcelaria	GALLINERO	Proyecto de concentración	MEDIOS PROPIOS	-
Proceso de concentración parcelaria	VALVERDE DE AGREDA	Bases provisionales	MEDIOS PROPIOS	-
Proceso de concentración parcelaria	VIZMANOS - VERGUIZAS	Proyecto de concentración	MEDIOS PROPIOS	-

Pregunta n.º 4: ¿Los trabajos ejecutados por este personal del ITACYL, son actividades especializadas que por su naturaleza tecnológica y económica no pueden ser encomendadas a los funcionarios? O ¿estos funcionarios no tienen la especialización técnica suficiente en materia de reforma y desarrollo agrario?

Dentro de las tareas que le son encomendadas, el ITACYL realiza los trabajos técnicos necesarios para apoyar y reforzar los medios existentes y para dinamizar aquellas actuaciones que así lo requieran. Esta forma de proceder responde a términos de eficiencia y no indica en ningún caso que los funcionarios de la Consejería no posean la especialización técnica suficiente en materia de reforma y desarrollo agrario.



Pregunta n.º 5: ¿Cuál es el número de empleados públicos (incluidas las comisiones de servicio) que trabajan actualmente en el Área de Estructuras Agrarias del Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería de Soria? (Especificar por puestos de trabajo: Jefe de Área, Jefes de Sección, Técnicos Facultativos Superiores, Ingenieros Técnicos, Auxiliares Técnicos, Delineantes, Jefes de Negociado, Conductores y otro personal).

De acuerdo con la vigente Relación de Puestos de Trabajo de esta Consejería, el Área de Estructuras Agrarias del Servicio Territorial de Soria está integrada por las Secciones de Modernización de Explotaciones, Iniciativas Estructurales, Ordenación y Documentación y Técnica.

El número de empleados públicos que trabajan actualmente en el Área de Estructuras Agrarias del Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería de Soria es 15, 1 Jefe de Área, 3 Jefes de Sección, 2 Técnicos Facultativo, 3 Técnicos Medio, 1 Delineante y 5 Jefes de Negociado.

Pregunta n.º 6: ¿Cuántas vacantes existen respecto a la Relación de Puestos de Trabajo?

El número de puestos de trabajo de esta Unidad es de 46, de los cuales están cubiertos 15.

Pregunta n.º 7: ¿Qué actuaciones concretas tiene encomendadas actualmente el Área de Estructuras Agrarias del Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería de Soria? (Detallar por zonas y presupuesto que falta por ejecutar de cada una de las actuaciones).

Las Áreas de Estructuras Agrarias de los Servicios Territoriales de Agricultura y Ganadería no reciben encomienda de acciones concretas, son órganos descentralizados encargados de aplicar en cada provincia la política de estructuras agrarias establecida por la Consejería de Agricultura y Ganadería, siguiendo las directrices tanto del Jefe del Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería de la provincia como de la Dirección General de Producción Agropecuaria y Desarrollo Rural.

Sus funciones son las siguientes:

- Aplicar la política de la Consejería en materias propias de las estructuras agrarias, identificando los problemas, proponiendo las medidas necesarias y organizando los medios materiales y humanos de que disponga al objeto de conseguir la ejecución de las mismas.
- Impulsar, apoyar, coordinar y supervisar las actividades en materia de estructuras agrarias (concentración parcelaria, zonas regables y otras actuaciones estructurales).
- Canalizar la documentación, información e instrucciones que se reciban sobre la materia específica de sus competencias.



En estos momentos las actuaciones concretas en materia de obras de Infraestructuras Agrarias que se están llevando a cabo en el Área de Estructuras Agrarias del Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería de Soria son las siguientes:

ACTUACIONES DE INFRAESTRUCTURA RURAL QUE ESTÁ GESTIONANDO EL AREA DE ESTRUCTURAS AGRARIAS DE SORIA				
DESIGNACIÓN OBRA	MUNICIPIO	ESTADO	PRESUPUESTO DE EJECUCION LA OBRA (€)	PRESUPUESTO EJECUTADO (€)
Proyecto II de adecuación de infraestructuras Viarias en la Zona 6: AYLLON-TIERMES (Pilotos 2008)	San Esteban de Gormaz	En Ejecución	182.324,68	175.520,57
Acondicionamiento caminos Bocigas de Perales y Zayas de la Torre (Soria)	BOCIGAS DE PERALES - ZAYAS DE LA TORRE	En Ejecución	2.247.354,20	1.465.423,66
Plantación de frutales en la finca "La Rasa" en EL BURGO DE OSMA y SAN ESTEBAN DE GORMAZ.	Burgo de Osma, San Esteban de Gormaz	En Ejecución	2.500.000,00	1.190.687,39
Adecuación del camino de "La Mina" en ÓLVEGA (SORIA)	ÓLVEGA	Fase inicial	41.328,54	0,00
TOTAL ACTUACIONES DE INFRAESTRUCTURA SORIA			4.971.007,42	2.831.631,62

En cuanto a los procesos de concentración parcelaria que está gestionando el Área de Estructuras Agrarias:

ZONA	SUPERFICIE (ha)	Nº PROPIETARIOS	FASE EN QUE SE ENCUENTRA
ALCUBILLA DE AVELLANEDA II (RC)	982	263	Concentración compartida. Pendiente de Declaración de Utilidad Pública
BERATON	1.905	80	Elaboración de Proyecto
BERLANGA DE DUERO	3.161	552	Resolución de recursos al Acuerdo y elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.



ZONA	SUPERFICIE (ha)	Nº PROPIETARIOS	FASE EN QUE SE ENCUENTRA
BOROBIA	2.634	346	Elaboración de Bases Provisionales
CASTILLEJO DE SAN PEDRO	1.361	48	Resolución de recursos al Acuerdo y elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
EL COLLADO - NAVABELLIDA	703	223	Elaboración del Acuerdo
EL SALCEDO Y LA VEGUILLA	87	129	Elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
ESTEPA DE SAN JUAN	644	103	Elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
FUENTEARMEGIL II(RC)	550	110	Replanteo y toma de posesión provisional de las fincas de reemplazo
FUENTEGELMES	960	156	Elaboración de Proyecto
HERRERA DE SORIA	1.044	174	Elaboración de Proyecto
HINOJOSA DEL CAMPO II(RC) (1)	1.419	126	Resolución de recursos al Acuerdo y elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
LA PERERA (1)	1.084	121	Resolución de recursos al Acuerdo y elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
LAS FUESAS	608	136	Elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
MADRUEDANO	1.740	133	Resolución de recursos al Acuerdo y elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.



ZONA	SUPERFICIE (ha)	Nº PROPIETARIOS	FASE EN QUE SE ENCUENTRA
OLMILLOS II(RC)	1.140	221	Elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
ONCALA	1.406	122	Resolución de recursos al Acuerdo y elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
SANTA MARIA DE HUERTA	2.817	255	Resolución de recursos al Acuerdo y elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
SEPULVEDA DE LA SIERRA (1)	202	89	Resolución de recursos al Acuerdo y elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
VALDELAGUA DEL CERRO	560	132	Elaboración de Acta de Reorganización de la Propiedad y títulos.
VALTAJEROS	2.226	453	Elaboración de Proyecto
VENTOSA DE S.PEDRO - PALACIO DE S.PEDRO II(RC)	910	213	Concentración compartida. Pendiente de Declaración de Utilidad Publica
VILLASECA SOMERA	325	120	Elaboración de Proyecto
VILLAVERDE DEL MONTE	1.101	240	Elaboración de Proyecto
ZAYUELAS II(RC)	225	160	Concentración compartida. Pendiente de Declaración de Utilidad Publica

(1) El Área de Estructuras Agrarias está gestionando los trabajos de replanteo, toma de posesión, informe-propuesta sobre recursos y acta de reorganización de la propiedad.



Pregunta n.º 8: ¿Ha asumido el ITACYL algunas funciones propias del Área de Estructuras Agrarias de los Servicios Territoriales de Agricultura y Ganadería?

El Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León no ha asumido funciones propias de las Áreas de Estructuras Agrarias de los Servicios Territoriales de Agricultura y Ganadería, toda vez que los técnicos de dichas áreas continúan realizando los trabajos que les corresponden por sus competencias y titulación.

Valladolid, 3 de enero de 2012.

LA CONSEJERA DE AGRICULTURA
Y GANADERÍA,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio